



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 09.04.2021  
VIDEOCONFERENCIA**

SIENDO LAS 04:00 P.M. DEL DÍA VIERNES 09.04.2021, REUNIDOS, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA MEET, LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

**RECTOR** DR. EUTIMIO CATALINO JARA RODRÍGUEZ  
**VICERRECTOR ACADÉMICO** DR. RUBÉN DARIO TAPIA SILGUERA  
**VICERRECTOR DE INVESTIGACION** DR. WILBER VASQUEZ VASQUEZ  
**DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO (E)**  
DR. AGÜEDO ALBINO BEJAR MORMONTOY  
**DECANOS DE FACULTADES:**  
DE INGENIERÍA (E), DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ  
DE CIENCIAS DE LA SALUD, DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA  
DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS  
DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, DR. FREDI GUTIERREZ MARTINEZ  
DE MEDICINA HUMANA (E), DR. ROBERTO JESÚS BERNARDO CANGAHUALA  
**REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS**  
DOCENTE PRINCIPAL DR. AGUADO RIVEROS ULDARICO INOCENCIO  
DOCENTE PRINCIPAL DR. MUÑOZ MELGAREJO MAURICIO  
DOCENTE PRINCIPAL DR. MERCADO REY MIGUEL RAUL  
DOCENTE PRINCIPAL MCBLGO. QUIÑONES HINOSTROZA JULIÁN RAFAEL  
DOCENTE PRINCIPAL PH.D. HADI MOHAMED MOHAMED MEHDI  
DOCENTE PRINCIPAL DR. SÁNCHEZ SOTO JUAN MANUEL  
DOCENTE PRINCIPAL DRA. IPARRAGUIRRE MEZA MELVA  
DOCENTE PRINCIPAL DR. MUNIVE OLIVERA HERACLIO  
DOCENTE ASOCIADO MG. CORTEZ ORELLANA SANTIAGO ANGEL  
DOCENTE ASOCIADO MG. ROJAS ESPINOZA LEANDRO  
DOCENTE ASOCIADO DR. ROSALES ROJAS GREGORIO GILMER  
DOCENTE ASOCIADO ABOG. GUTIÉRREZ PÉREZ AUGUSTO BENJAMÍN  
**REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS (ANGRUPLA):**  
LIC. ADM. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS  
BACH. JOSUE ALBERTO ZUASNABAR CUBA  
**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DE LAS FACULTADES DE:**  
DE MEDICINA HUMANA, EST. GARCIA MATÁMOROS NIELS JHOSHY  
DE INGENIERÍA, EST. HERRERA MANRIQUE KENT WALKER  
**Y ACTUANDO COMO SECRETARIO GENERAL:**  
ABG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS

**A FIN DE TRATAR LA SIGUIENTE AGENDA:**

1. INFORME DE SITUACIÓN LEGAL DE MIEMBROS DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA QUE, EL DOCENTE DR. LUIS ARTEAGA CASTROMONTE, SE ENCUENTRA CON LICENCIA POR SALUD.

CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO EL DR. EUTIMIO JARA RODRÍGUEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, INSTALA LA PRESENTE SESIÓN.

EL SEÑOR RECTOR PIDE UN MINUTO DE SILENCIO POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DEL DR. SOCRATES ZEVALLOS SOTO DOCENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD Q.E.V.F.

**MINUTO DE SILENCIO.**

ACTO SEGUIDO EL SEÑOR RECTOR, INFORMA QUE SE HA ENVIADO OPORTUNAMENTE EL ACTA PARA SU LECTURA Y APROBACIÓN.

- **LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 29.03.2021.**

**ACUERDO: APROBADO SIN OBSERVACIONES.**

**INFORME**

1. **SOBRE APROBACIÓN DE PLAZAS PARA RESIDENTADO MÉDICO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO**

EL DR. ROBERTO BERNARDO CANGAHUALA, DECANO (E) DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, COMUNICA QUE, RECIBIERON LA APROBACIÓN PARA 15 PLAZAS DE RESIDENTADO MEDICO EN EL HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO, ES UN LOGRO QUE SE DEBE DESTACAR GRACIAS AL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA Y A SU EQUIPO.  
EL SEÑOR RECTOR, AGRADECE AL DR. GUSTAVO BASTIDAS PÁRRAGA POR LAS GESTIONES REALIZADAS EN SU CONDICIÓN DE DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA Y FELICITA A TODOS.

**ACUERDO: PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.**



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 09.04.2021  
VIDEOCONFERENCIA**

**AGENDA ESPECÍFICA**

**1. INFORME DE SITUACIÓN LEGAL DE MIEMBROS DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA.**

EL SECRETARIO GENERAL, SEÑALA QUE, LA SITUACIÓN QUE CONLLEVA A LA SESIÓN ES LA CONDICIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA EN ESTRICTA APLICACIÓN DEL ART. 19º DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CUANDO SE PIERDE LA CONDICIÓN DE MIEMBRO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DICE: LA CONDICIÓN DE MIEMBRO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA SE PIERDE EN LOS CASOS SIGUIENTES: A. CUANDO DEJA DE SER AUTORIDAD UNIVERSITARIA; B. EN LOS CASOS DE SUSPENSIÓN O SEPARACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y EN EL PRESENTE ESTATUTO; C. POR CAMBIO DE CATEGORÍA DE LOS DOCENTES; D. POR CESE DE LOS DOCENTES; E. POR RENUNCIA; F. CUANDO PIERDE LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE; G. POR LICENCIA ACUMULADA QUE SIGNIFIQUE APARTAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD POR UN PERIODO MAYOR DE SEIS (06) MESES; H. POR GOZAR DE AÑO SABÁTICO OTORGADO POR LA UNIVERSIDAD; E I. POR INASISTENCIA INJUSTIFICADA A TRES SESIONES, SEAN ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS.

COMO ES DE CONOCIMIENTO PÚBLICO EL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 016-CEU-2021 HA NOTIFICADO A ESTA ASAMBLEA UNIVERSITARIA LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA CAUTELAR ORDENADA POR EL PODER JUDICIAL EN LA CUAL SE HA PUESTO EN VIGENCIA LA PERMANENCIA DENTRO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LOS DOCENTES ELEGIDOS MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 010-CEU-2016-UPLA SIENDO INTEGRANTES LOS SIGUIENTES DOCENTES:

**DOCENTES ORDINARIOS PRINCIPALES - TITULARES**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	JAIME HUMBERTO ORTIZ FERNÁNDEZ
02	ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS
03	MAURICIO MUÑOZ MELGAREJO
04	LUIS ALBERTO POMA LAGOS
05	MIGUEL RAÚL MERCADO REY
06	JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA
07	MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED
08	JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO
09	MELVA IPARRAGUIRRE MEZA
10	HERACLIO MUNIVE OLIVERA

**DOCENTES ORDINARIOS PRINCIPALES - ACCESITARIOS**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	MOISÉS JESÚS CALLE CÁCERES
02	SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO
03	MANUEL SILVA INFANTES
04	ERWIN TITO ORTEGA
05	RIGOBERTO RICARDI HURTADO
06	GERMAN VÍCTOR CIFUENTES MOYA

**DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS - TITULARES**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	SANTIAGO ÁNGEL CORTEZ ORELLANA
02	LEANDRO ROJAS ESPINOZA
03	JORGE PACHAS GUILLEN
04	GREGORIO GILMER ROSALES ROJAS
05	AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ
06	LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE
07	EXALTACIÓN MELÉNDEZ RIVERA

**DOCENTES ORDINARIOS ASOCIADOS - ACCESITARIOS**

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
01	ADELA DORIS GÓMEZ MORALES
02	WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO
03	MARY RUTH ROMÁN BRAVO
04	OSCAR LUCIO NINAMANGO SOLÍS

NO EXISTIENDO DOCENTE AUXILIAR.

EN MERITO A ESTA RESOLUCIÓN EL DÍA 29.03.2021, SE LLEVÓ A CABO LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PONIENDO DE CONOCIMIENTO DE LA MEDIDA CAUTELAR ORDENADA POR EL PODER JUDICIAL LA MISMA QUE HA RECAÍDO EN EL EXPEDIENTE JUDICIAL N° 01067-2019-0-1501-J-CI-05 DEL QUINTO JUZGADO CIVIL DE HUANCAYO EN LA CUAL SE HA



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 09.04.2021**  
**VIDEOCONFERENCIA**

EMPLAZADO AL COMITÉ ELECTORAL SE CUMPLA CON LA MEDIDA CAUTELAR, EN ESE SENTIDO LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 29.03.2021, SE HA APROBADO EL ACTA Y SE HA PEDIDO LA SUSPENSIÓN DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA PROGRAMADA EL 29.03.2021, EL CUAL SE HA CUMPLIDO, EN ESE SENTIDO A EFECTOS DE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 Y NO VULNERAR LOS REGLAMENTOS Y ESTATUTO, SE HA LLEVADO LA PRESENTE ASAMBLEA UNIVERSITARIA CON LA FINALIDAD DE PONER EN CONOCIMIENTO LA SITUACIÓN LEGAL DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA A EFECTOS QUE SE TOMA LA DECISIÓN QUE CORRESPONDE.

PRIMERO SE TIENE LA RESOLUCIÓN N° 006-2017-AU DE 31.03.2017, SE ACORDÓ DECLARAR LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTES DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADOS DEL DR. LUIS ISAIAS ARTEAGA CASTROMONTE ADSCRITO POR HABER SIDO PROMOCIONADO A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, RESOLUCIÓN N° 439-2017-CU DE FECHA 30.03.20217

ASIMISMO, LA RESOLUCIÓN N° 1387-2020-CU DE FECHA 09.10.2020, POR LA CUAL SE APRUEBA LA DESTITUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES DEL DOCENTE MG. MELÉNDEZ RIVERA EXALTACIÓN POR HABER INCURRIDO EN ACTOS DE HOSTIGAMIENTO SEXUAL EN AGRAVIO DE LA ESTUDIANTES DE INICIALES A.J.D.R. EN MERITO AL OFICIO N° 032-2020-DU-UPLA DE 02.03.2020 Y A LA OPINIÓN LEGAL N° 0338-2020-OAJ-UPLA DE FECHA 05.10.2020 EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 95° NUMERAL 95.7, DE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 CONCORDANTE CON EL ART. 174° DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.

DEL MISMO MODO, SE TIENE LA RESOLUCIÓN N° 1924-2019-CU DE FECHA 01.10.2019, POR LA CUAL SE APRUEBA INCORPORAR AL CONSEJO UNIVERSITARIO AL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, DEDICACIÓN EXCLUSIVA, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS, EN SU CONDICIÓN DE DECANO DE LA FACULTAD ANTES REFERIDA POR EL PERIODO DE 4 AÑOS A PARTIR DEL 02.10.2019 AL 01.10.2023 EN MERITO A LA RESOLUCIÓN N° 035-2019-CEU-UPLA. EN ESE SENTIDO, SEÑOR RECTOR CORRESPONDE A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO A LOS DOCENTES SEÑALADOS DECLARAR LA VACANCIA RESPECTIVA A EFECTOS DE COMUNICAR AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA HABILITAR A LOS DOCENTES ACCESITARIOS CONFORME AL ESTATUTO Y REGLAMENTO GENERAL DE ELECCIONES.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, SE HA DADO LECTURA A LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS, POR LO QUE HA DECLARACIÓN DE VACANCIA, POR TANTO, ESTAMOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPALES DEL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS POR HABER SIDO ELEGIDO DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS POR TANTO SE DECLARA LA VACANCIA, POR CAMBIO DE CATEGORÍA DEL DR. LUIS ISAIAS ARTEAGA CASTROMONTE QUE AHORA ESTA EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL Y DEL CASO DEL MG. EXALTACIÓN MELÉNDEZ RIVERA, POR TANTO, SE DECLARARÍA LA VACANCIA DE LOS TRES COLEGAS DOCENTES.

PERO TAMBIÉN NO ESTA CONTEMPLADO LA RELACIÓN DE DOCENTES AUXILIARES EN VISTA QUE NO SE TIENE, SE TENDRÍA QUE SOLICITAR AL COMITÉ ELECTORAL LA DETERMINACIÓN, SI ES POR ELECCIÓN O DESIGNACIÓN DE OFICIO LO DETERMINARA EL COMITÉ ELECTORAL, SE TENDRÍA QUE DECLARAR LA VACANCIA DE LOS TRES DOCENTES AUXILIARES.

EN CASO DE LOS REPRESENTANTES DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS NO HAY PROBLEMAS, EN LO QUE RESPECTA A LOS ESTUDIANTES TAMBIÉN SE TENDRÍA QUE INFORMAR LA DECLARATORIA DE VACANCIA.

EL SECRETARIO GENERAL, SEÑALA QUE, CONFORME SE HA SOLICITADO LA INFORMACIÓN RESPECTIVA, DE LA SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y ACADÉMICA SE TIENE QUE, LA ESTUDIANTE ESTEFANY THALIA ZÚÑIGA SUAREZ DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS HA CULMINADO SU PLAN DE ESTUDIOS EL 2020-2. RESPECTO A LA SITUACIÓN ECONÓMICA SOLICITA A ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO QUE A TRAVÉS DE SECRETARIA GENERAL SE REALICE EL REQUERIMIENTO RESPECTIVO PARA QUE LOS ESTUDIANTES PUEDAN CUMPLIR CON EL PAGO DE SU PENSIÓN DE ENSEÑANZA ANTES DE SOLICITAR LA SITUACIÓN DE VACANCIA, TODA VEZ QUE LA LEY UNIVERSITARIA N° 30220 Y ESTATUTO INDICA QUE UN ESTUDIANTE PUEDE SER VACADO POR NO PAGAR POR SUS PENSIONES, PERO PREVIO A LA VACANCIA Y SEGÚN LA RELACIÓN ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO NO TIENE DEUDA PENDIENTE. SOLO SE HA IDENTIFICADO A DOS ESTUDIANTES QUE A TRAVÉS DE SUS SEÑORES DECANOS SE HARÁ EL REQUERIMIENTO, Y SOLO SE ESTARÍA SOLICITANDO LA VACANCIA DE LA ESTUDIANTE QUE HA CULMINADO SU PLAN DE ESTUDIO.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, ES TODO SOBRE LA SITUACIÓN LEGAL DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

EL MG. ADM. JESÚS SANDOVAL TRIGOS, SEÑALA QUE, EL PROCEDIMIENTO QUE REALIZA EL DESPACHO DEL SEÑOR RECTOR EN COORDINACIÓN CON SECRETARIA GENERAL SOBRE LA VACANCIA DE LOS MIEMBROS DE ESTE ÓRGANO DE GOBIERNO ES CORRECTO, PERO YA SE HA VACADO A UNA CANTIDAD DE ESTUDIANTES PERO SE SIGUE LLAMANDO LISTA A LA SEÑORITA LIMAYMANTA MAS ALLÁ QUE SE DEBIÓ OFICIAR AL COMITÉ ELECTORAL PARA HABILITAR AL ACCESITARIO Y NO SE HA HECHO, INVOCA ESTE PEDIDO PARA QUE SE COMUNIQUE AL COMITÉ ELECTORAL PARA QUE HABILITE A LOS ESTUDIANTES QUE HAN SIDO VACADOS.

EL SECRETARIO GENERAL, INFORMA QUE, TODOS LOS ACUERDOS QUE TENGAN A BIEN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO SE COMUNICA AL COMITÉ ELECTORAL, CON EL ACUERDO Y RESOLUCIÓN RESPECTIVA, SI SE HA LLAMADO A UNA PERSONA VACADA SE PIDE LAS DISCULPAS DEL CASO EN MERITO A QUE SE HA TENIDO UN CAMBIO EN EL RESPONSABLE DE ACTAS, TAL VEZ HUBO UN ERROR INVOLUNTARIO, SE PIDE LAS DISCULPAS PERO SE DEBE COMUNICAR QUE TODOS LOS ACUERDOS SOBRE DECLARACIÓN DE VACANCIA SE DEBE COMUNICAR AL COMITÉ ELECTORAL Y TODOS FUERON COMUNICADOS EN SU OPORTUNIDAD.

EL ERROR FUE DEL SECRETARIO GENERAL, SE PUEDE CORROBORAR YA NO ESTA CITADA DE SEÑORITA LIMAYMANTA.

EL SEÑOR RECTOR, SEÑALA QUE, QUE SE COMUNIQUE AL COMITÉ ELECTORAL PARA ACREDITAR A LOS ACCESITARIOS.

EL ABG. HERACLIO MUNIVE OLIVERA, SEÑALA QUE, CON ESTA INFORMACIÓN QUE ILUSTRAS EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, QUEDA DESPEJADO TODA DUDA PORQUE EN LA ANTERIOR SESIÓN DE ASAMBLEA



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 09.04.2021**  
**VIDEOCONFERENCIA**

UNIVERSITARIA, HUBO ALGUNOS PRONUNCIAMIENTOS DE ILEGALIDAD O ILEGITIMIDAD DE LOS MIEMBROS DE ESTA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, CON ESTA INFORMACIÓN COMPLEMENTADO POR EL SEÑOR RECTOR, EL COMITÉ ELECTORAL ESTA EN LA OBLIGACIÓN QUE, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA, ESTE ENVIANDO LA LISTA DE LOS ACCESITARIOS PARA QUE EN ACTO SOLEMNE SE REEMPLACE A LOS ANTERIORES, QUEDA CONSOLIDADO DE ESTA MANERA LA LEGALIDAD Y LA LEGITIMIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, QUIEN EN ANTERIOR OPORTUNIDAD Y AHORA ESTÁN REALIZANDO LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

EL SEÑOR RECTOR, AGRADECE POR LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.

- **SOBRE VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS**  
RESOLUCIÓN N° 035-2019-CEU-UPLA  
RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UPLA

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR** LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS, POR HABER SIDO ELEGIDO COMO DECANO TITULAR DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° 035-2019-CEU-UPLA DE FECHA 09.09.2019 Y EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UPLA DE FECHA 22.03.2021.

**COMUNICAR** EL PRESENTE ACUERDO AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, PARA LA HABILITACIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL ACCESITARIO, SEGÚN CORRESPONDA.

- **SOBRE VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL DR. LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE**  
RESOLUCIÓN N° 006-2017-AU  
RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UPLA

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD, RATIFICAR** LA RESOLUCIÓN N° 006-2017-AU DE FECHA 31.03.2017 MEDIANTE LA CUAL DECLARA LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL DR. LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS DE LA FACULTAD ANTES REFERIDA, POR HABER SIDO PROMOCIONADO A LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 0439-2017-CU DE FECHA 30.03.2017; EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UPLA DE FECHA 22.03.2021.

**COMUNICAR** EL PRESENTE ACUERDO AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, PARA LA HABILITACIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO ACCESITARIO, SEGÚN CORRESPONDA.

- **SOBRE VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL MG. EXALTACIÓN MELÉNDEZ RIVERA**  
RESOLUCIÓN N° 1387-2020-CU  
RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UPLA

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR** LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, DEL MG. EXALTACIÓN MELÉNDEZ RIVERA, POR HABER SIDO DESTITUIDO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, CONFORME A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° 1387-2020-CU DE FECHA 09.10.2020 Y EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 016-2021-CEU-UPLA DE FECHA 22.03.2021.

**COMUNICAR** EL PRESENTE ACUERDO AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO, PARA LA HABILITACIÓN DEL DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO ACCESITARIO, SEGÚN CORRESPONDA.

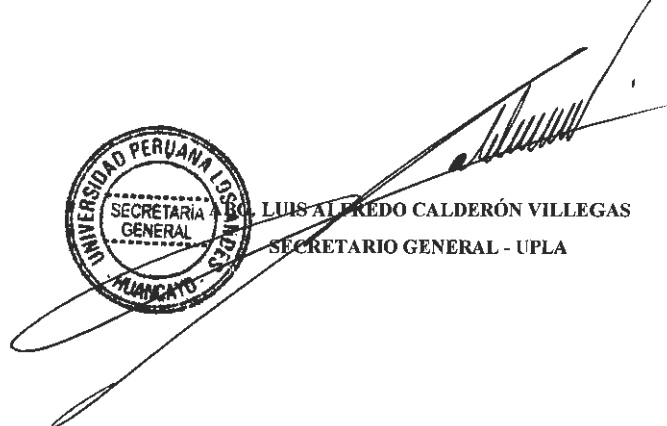
- **SOBRE VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A LA SEÑORITA ZÚÑIGA SUAREZ ESTEFANY THALIA**  
INFORME VERBAL DEL ABOG. LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS, SECRETARIO GENERAL

**ACUERDO: POR UNANIMIDAD, DECLARAR** LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES A LA SEÑORITA ZÚÑIGA SUAREZ ESTEFANY THALIA, POR HABER CULMINADO SUS ESTUDIOS EN EL SEMESTRE ACADÉMICO 2020-II, PERDIENDO LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE DE ESTA CASA SUPERIOR DE ESTUDIOS.

**COMUNICAR** EL PRESENTE ACUERDO, AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA LA HABILITACIÓN DEL REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA ACCESITARIO U OTRO QUE ESTIME PERTINENTE, SEGÚN CORRESPONDA.

SIN MAS PUNTOS A TRATAR, SIENDO LAS 04:36 P.M. EL SEÑOR RECTOR, DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN.

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE FECHA 09.04.2021**  
**VIDEOCONFERENCIA**



UNIVERSIDAD PERUANA LOS RIOS  
SECRETARIA GENERAL  
HUANCAYO

LUIS ALFREDO CALDERÓN VILLEGAS  
SECRETARIO GENERAL - UPLA